

# PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

## DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: <b>5280001 Contabilidad de Costes</b>	
Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Curso: <b>PRIMERO</b>	Periodo de Impartición: <b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
Créditos: <b>6</b>	Horas: <b>150</b>
Área: <b>ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD</b>	
Departamento: <b>CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA</b>	

## PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

<b>Rocío Caro Puro</b>	<b>rociocp@euosuna.org</b>
<b>Miércoles</b>	<b>13:00 a 14:00</b>

## 1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### OBJETIVOS:

Descubrir al alumno el funcionamiento interno de una empresa, analizando su actividad productiva.

Acercar al alumno a los contenidos básicos de la Contabilidad de Costes, principalmente, sus conceptos fundamentales y sus métodos de asignación de costes.

Se pretende que el alumno conozca y emplee las herramientas precisas para enfrentarse al cálculo de los costes y al análisis de los resultados en cualquier tipo de empresa.

### COMPETENCIAS:

#### Competencias específicas:

Comprender el funcionamiento de la actividad productiva de la empresa.

Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.

Determinación contable de costes.

Informar sobre la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas.

#### Competencias genéricas:

Conocimientos generales básicos

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Habilidades elementales en informática

Trabajo en equipo

## 2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- I La Contabilidad de Costes en las Organizaciones.
- II Conceptos Fundamentales.
- III Componentes del Coste del Producto y/o Servicio.
- IV Procedimiento de Asignación de Costes.
- V Métodos de Asignación Total de Costes.
- VI Métodos de Asignación Parcial de Costes.

## 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad

B Clases Teórico/ Prácticas - 60 Horas - 6 créditos

## 4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

Clases magistrales con participación activa del alumnado.

Prácticas (otras)

Las clases prácticas podrán ser::

- a) Clases Magistrales donde el docente resuelva ejercicios prácticos relacionados con el tema o temas explicados.
- b) Clases en las que, a juicio del docente, se podrá proceder a la exposición de trabajos por parte de los alumnos o grupos de alumnos.

## 5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**  
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**  
**(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)**

Criterio de calificación

El alumno podrá seguir 2 sistemas de evaluación: A) Evaluación continua y B) Exámenes finales.

A.- Evaluación continua:

Los alumnos podrán superar la asignatura de forma previa al examen final de la convocatoria de junio, mediante un sistema de evaluación continua consistente en la realización de tres pruebas:

- 1ª prueba: teórica, de los temas 1, 2 y 3 del proyecto docente. Que podrá consistir en cuestiones tipo test, preguntas de respuesta corta o ambas.
- 2ª prueba: teórica, de los temas 4, 5 y 6 del proyecto docente. Que podrá consistir en cuestiones tipo test, preguntas de respuesta corta o ambas.
- 3ª prueba: práctica, de todos los temas del proyecto docente. Que consistirá en el planteamiento y resolución de uno o más supuestos prácticos relacionados con toda la asignatura.

Dichas pruebas serán preferentemente presenciales, aunque también podrán hacerse de forma virtual.

Con las notas obtenidas en las pruebas 1ª y 2ª se calculará la nota media de teoría (ponderando 50% cada prueba), sin exigirse una nota mínima en ninguna de las pruebas, pero teniendo que haberse presentado el alumno a ambas. Si la nota media de teoría es mayor o igual a 4, entonces el alumno puede presentarse a la 3ª prueba (práctica), pero, si es menor de 4, no podrá seguir con la evaluación continua y deberá acudir, para superar la asignatura, al examen final.

Si la nota obtenida en la 3ª prueba (práctica) es mayor o igual a 4 se calculará para el alumno la nota global de evaluación continua, como media ponderada de la nota media de teoría (30%) y la nota de la 3ª prueba (práctica) (70%). Si dicha nota media global es mayor o igual a 5, entonces el alumno habrá superado la asignatura mediante evaluación continua. En caso contrario tendrá que acudir al examen final.

**NOTA IMPORTANTE:** Esta modalidad de evaluación continua sólo podrá celebrarse si concurren todas las circunstancias que garanticen su realización y vigilancia en condiciones adecuadas (disponibilidad de aulas con espacio suficiente, de profesores y de medios).

**ALUMNOS REPETIDORES:** Aquellos alumnos repetidores podrán acogerse al sistema de evaluación continua, sin necesidad de asistir a clase.

B.- Exámenes finales correspondiente a las convocatorias oficiales.

Los alumnos podrán presentarse durante el curso a las convocatorias oficiales:

3ª Convocatoria ordinaria (noviembre).

1ª Convocatoria ordinaria (junio).

2ª Convocatoria ordinaria (julio).

El alumno está obligado a la consulta de la convocatoria oficial publicada por el profesor, con indicación de la fecha, lugar y hora de celebración del examen.

Los exámenes finales de las distintas convocatorias oficiales del curso académico constarán de dos partes diferenciadas:

- Parte teórica: que podrá consistir en cuestiones tipo test, preguntas de respuesta corta o ambas.

- Parte práctica: que consistirá en el planteamiento y resolución de uno o más supuestos prácticos.

La calificación del examen final se calculará como media ponderada entre la parte teórica y la práctica. La parte teórica supondrá el 30% de dicha calificación y la parte práctica el otro 70%.

No obstante, para poder hacer media entre la parte teórica y la práctica es preciso aprobar cada parte por separado, es decir, obtener en cada una de ellas un mínimo de 5 puntos sobre 10. En estas convocatorias la calificación del examen supondrá el 100% de la nota obtenida por el estudiante.

Aquellos alumnos que teniendo que acudir al examen final de la 1ª convocatoria ordinaria (junio), hubiesen obtenido en la evaluación continua una nota media de teoría mayor o igual a 5, podrán presentarse sólo a la parte práctica de dicho examen final, conservando su nota de teoría de evaluación continua. La nota media de teoría de evaluación continua sólo se guardará para la 1ª convocatoria ordinaria del curso.

**c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**  
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Los estudiantes que cumplan los requisitos recogidos en la norma anterior, deberán acreditar dicha circunstancia, y podrán seguir el sistema de evaluación que más se adecue a sus circunstancias (Evaluación continua o final).

## 6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

### Bibliografía General

Sistemas de Costes e Información Económica

Autores: Donoso Anes, R., Donoso Anes, A.

Edición: 2011

Publicación: Ed. Pirámide.

ISBN: 978-84-368-2448-3

Información Contable para la Gestión.

Autores: Sierra Molina, G.J. y Rodríguez Rodríguez, P.

Edición: 2002

Publicación: Ed. FUINCOA ¿ Edición Digital @3D

ISBN: 84-95499-54-1

Contabilidad de Dirección para la Toma de Decisiones.

Autores: Mallo Rodríguez, C. y Rocafort Nicolau, A.

Edición: 2014

Publicación: Ed. Profit

ISBN: 978-84-15735-99-1

Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión ¿ Volumen 1

Autores: Sáez Torrecilla, A., Gutiérrez Díaz, G. y Fernández Fernández, A.

Edición: 2009

Publicación: Ed. McGraw-Hill Interamericana.

ISBN: ISBN: 978-84-481-7094-3

Casos Prácticos de Contabilidad de Gestión

Autores: Buendía Carrillo, D.García Meca, E. (Coordinadores)

Edición: 2016

Publicación: Ed. Pirámide.

ISBN: 978-84-368-3599-1

Contabilidad de Gestión. Cálculo de Costes

Autores: Álvarez-Dardet Espejo, M.C. y Gutiérrez Hidalgo, F.

Edición: 2009

Publicación: Pirámide

ISBN: 97884-368-2307-3

Fundamentos de Contabilidad de Costes y Gestión. Una visión Práctica

Autores: Vacas Guerrero, C., Bonilla Priego, M.J., Santos Cebrián, M. Avilés Palacios, C.

Edición: 2009

Publicación: Ed. Delta Publicaciones

ISBN: 978-84-924453+62-7

Manual de Contabilidad de Costes

Autores: Fullana Belda, C., Paredes Ortega, J.L.

Edición: 2007

Publicación: Ed. Delta Publicaciones

ISBN: 978-84-96477-91-9

Contabilidad de Costes y de Gestión. Un enfoque Práctico.

Autores: Prieto Moreno, B., Santidrián Aroyo, A. y Aguilar Conde, P.

Edición: 2006

Publicación: Ed. Delta Publicaciones

ISBN: 84-96477-14-2

Bibliografía Específica

Contabilidad y Gestión de Costes



Autores: Amat, O. y Soldevilla, P.

Edición: 2010

Publicación: Ed. Profit

ISBN: 978-84-96998-16-2

Contabilidad de Costos y Estratégica de Gestión.

Autores: Mallo Rodríguez, C., Kaplan, R.S., Meljem, S. y Jiménez, C.

Edición: 2000

Publicación: Ed. Prentice-Hall.

ISBN: 84-8322-155-1

Contabilidad de Gestión. Cálculo, análisis y control de costes para la toma de decisiones.

Autores: Mallo C., Mir F., Requena J.M. y Serra V.

Edición: 1998

Publicación: Ed. Ariel.

ISBN: 84-8088-761-3

Contabilidad de Gestión Avanzada. Planificación, Control y Experiencias Prácticas.

Autores: Álvarez López, J. (Coordinador)

Edición: 1995

Publicación: Ed. McGraw-Hill.

ISBN: 84-481-1637-2

Introducción a la Contabilidad de Gestión. Cálculo de Costes.

Autores: Ripoll Feliu, V.M. (Coordinador)

Edición: 1993

Publicación: Ed. McGraw-Hill.

ISBN: 84-481-4954-1



## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.